La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio José Manuel Restrepo

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 2588 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a

Ingrith Johanna Erazo Agudelo

T.I. 92072063475

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondiente al
Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

Carlos Parra Rivera
C.C. 19.202.760 de Bogotá
Rector

Sandra Patricia Beltrán Echavarría
C.C. 52.067.448 de Bogotá
Secretaria

Registro y Control Interno: Acta No. 10 Libro de Registro No. 4 Folio No. ____

Dado en Bogotá, D. C. a los 10 días del mes de Diciembre de 2009

República de Colombia
Colegio José Manuel Restrepo
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 2588 del 28 de Agosto de 2002

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá D. C., a los 10 días del mes de Diciembre de 2009 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Distrital José Manuel Restrepo, autorizada por La Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital según Resolución No. 2588 de Agosto 28 de 2002 para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Ingrith Johanna Erazo Agudelo

T.I. 92072063475

Es fiel copia tomada del acta original general No. 10 de Diciembre 10 de 2009, esta acta consta de 134 estudiantes graduandos comienza con el nombre de ACUÑA CARDENAS DANIEL ANDRES y se cierra con el nombre de ZAPATA RAMIREZ LAURA FERNANDA

Firmado por:	Rector	Carlos S. Parra Rivera	C. C. 19.202.760 de Bogotá
	Secretaria	Sandra Patricia Beltrán Echavarria	C. C. 52.067.448 de Bogotá

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron, en concordancia con la Ley vigente en Bogotá a los 10 días del mes de Diciembre de 2009.

Carlos S. Parra Rivera
Rector

Sandra Patricia Beltrán Echavarria
Secretaria Académica

El Diploma y el Acta de Grado no requieren registro de la Secretaría de Educación, Decreto No. 921 del 6 de Mayo de1994.
En concordancia con la Ley 962 del 8 de Julio de 2005 Artículo 20, queda prohibido el uso de sellos en el otorgamiento o trámite de documentos.

La República de Colombia y en su nombre la

FEE ESTUDIO EMPRESARIAL

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Acuerdo No. 153 de 21/05/2009 de la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud
Resolución No. 13-0126 de 17/12/2009 Secretaría de Educación. Sede: Cra. 15 No. 33A-32
Resolución No. 02-0001 de 04/01/2010 Secretaría de Educación. Sede: Avenida Caracas No. 45-2

Otorga Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias

a :

Ingrith Johanna Erazo Agudelo

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 1022376573 Expedida en Bogotá D.C.

Quien cursó y aprobó el programa

Técnico Laboral
Auxiliar Administrativo en Salud

Con una duración de 1.600 Horas

Registro Interno Acta No. 050 Libro No. 03

Dado en Bogotá, D. C., a los 16 días del mes de Diciembre de 2017

Claudia Rosana Prada Layton
Director (a)

Dora E. García Quiroga
Secretaria

FEE ESTUDIO EMPRESARIAL

F E E ESTUDIO EMPRESARIAL

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Acuerdo No. 153 de 21/05/2009 de la Comisión Intersectorial
Para el Talento Humano en Salud
Resolución No. 13-0126 de 17/12/2009. Sede: Cra. 15 No. 33A-32
Resolución No. 02-0001 de 04/01/2010. Sede: Avenida Caracas No. 45-22

Acta de Certificación

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de último nivel, los suscritos Director(a) y Secretaria de la FEE, Institución aprobada y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D. C., para otorgar CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS, según Acuerdo No. 153 de Mayo 21 de 2009 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, Resolución No. 13-0126 de 17/12/2009. Sede: Cra. 15 No. 33A-32 Resolución No. 02-0001 de 04/01/2010. Sede: Avenida Caracas No. 45-22

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el Programa TÉCNICO LABORAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD se procedió a otorgar EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS al estudiante cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Ingrith Johanna Erazo Agudelo

Identificado con C.C o T.I. No. 1022376573 **Expedida en** Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 050 de fecha Diciembre 16 de 2017, que consta de 27 estudiantes, que comienza con el nombre de VIVIANA JAZMIN ALFONSO GÓMEZ y se cierra con el nombre de ANGELA VIVIANA TOCANCIPA DUARTE

Firmada y sellada por CLAUDIA ROSANA PRADA LAYTON, Director(a) y DORA E. GARCIA QUIROGA, Secretaria

Dada en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Diciembre de 2017.

CLAUDIA ROSANA PRADA LAYTON
C.C. No. 63.341.678 de Bucaramanga
Director(a)

DORA E. GARCIA QUIROGA
C.C. No. 28.191.393 de Jesús María S.S.
Secretaria

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INGRITH JOHANNA ERAZO AGUDELO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.022.376.573

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintiun (21) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

41658626 - 21/03/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401001359978CC1022376573C.